

# El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

VALENCIA. { Un mes, 3 rs.  
                  { Tres meses, 22.

FUERA { Tres meses, 25 rs.  
          { Seis id., 54.

Redacción, Travesía del Miguelito, número 1, entresuelo.  
Administración, calle de Cavanilles, núm. 3.  
Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

Anuncios á 25 céntimos línea. Idem de funerales 12 rs. los suscritores, y 16 los demás; todos irán orlados.  
Remitidos y comunicados á precios convencionales.

## La Lámpara Catalana.

5 Carda, 3.  
Variedad en lámparas. Petróleo de primera á domicilio.  
Ventas al por mayor y menor.

**Suscripción de la prensa valenciana á favor de las víctimas de la inundación.**

DECIMO DIA DE SUSCRICION.

(La suscripción estará abierta quince días.)

Nota de lo recaudado en las administraciones de las Provincias, El Mercantil Valenciano, El Diario de Valencia, La Unión Católica, El Católico, El Comercio, El Mensajero, El País y La Alianza, hasta las tres de la tarde del día de ayer.

	Rs. y Cs.
Suma anterior.	83.980-18
D. M. Peregrin Benso.	100
Doña Magdalena Comas de Benso.	100
Doña Desamparados Benso, viuda de Mira.	100
Sres. Benso, Vidal y compañía.	500
Un suscriptor de Las Provincias.	200
E. G. (servicio).	4
D. Pedro Fernandez.	30
D. Adolfo Fernandez.	20
Doña L. E. H.	10
Un caballero.	10
Producto de una rifa en el teatro de Godella.	346-26
D. Antonio Lamo de Espinosa.	200
D. Vicente Llovera y Llovet.	1000
Doña Josefa Romu, viuda de Pages.	100
Doña Isabel Soriano.	8
D. Vicente Garcia.	10
D. Eduardo Jimenez y Marin.	200
D. José Tortajada, corresponsal de Las Provincias en Alcira.	10
D. Emilio Cuñat y Berart.	10
Doña Amparo Cuñat y Berart.	10
D. Julio Cuñat y Berart.	10
Doña Luisa Cuñat y Berart.	10
D. G. N. y S.	60
D. N. N.	3
D. Matías Girón.	50
D. Enrique Girón.	10
Recaudado en la fábrica de los señores Cayol hermanos: J. Cayol 100, A. Cayol 100, J. Delmas 20, Otto Stolz 20, V. Puchades 4, F. Puchades hijo 10, F. Puchades 4, T. Navarro 10, F. Alcorisa 4, S. Legua 10, M. Llopis 8, T. Biguer 4, J. Palacios 4, C. Baro 8, T. Plasencia 4, A. Añoja 1, J. Belert 1, S. Galeno 2, M. Jurado 1, E. Gonzalez 1, E. Marzo 2, C. Pla 10, L. Terrada 4, M. Manzaná 4, F. Querol 4, E. Gay 2, B. Vilert 10, F. Subira 4, J. Chuliá 20, M. Perales 10, S. Muñoz 10, A. Trobat 6, S. Mora 4, L. Puchal 4, J. B. 4, J. Navarro 4, R. Mateu 4, J. Clement 6, J. Navarro Esparza 8, I. Peidró 4, A. Albert 6, J. G. M. 4, total.	441
Doña Vicenta Navarro.	4
D. Francisco Soler.	4
Doña Dolores Perez.	20
D. Joaquin Lledo.	40
D. M. M.	10
D. F. A. de R.	50
D. Claudio Vernay.	200
Recaudado en la fábrica de cervezas La Alemana: Peregrin 10, Capafons 4, Peligro 2, Pepe 4, Agustín 4, Ramon 4, Chuiro 4, Tomas 4; total.	36
D. P. L., suscriptor de El Mercantil Valenciano.	20
D. V. G. M.	20
D. Francisco Gerada, de Vinaroz.	8
<b>87.908-44</b>	

## RELACION DE EFECTOS.

Una señora viuda, varias prendas de ropa usada.  
D. J. M., 14 varas de zaraza.  
Doña Filomena Armengol de Mares, una capa y una cortina.  
Doña Desamparados Sarió, viuda de Andreu, un lio con ropa usada.  
Doña Emma Zaragoza de Agravot, 24 piezas de ropa usada.  
Doña Rosa Sapiense, un lio de ropa usada.  
Doña P. F. de B., un cajón con dos pios, tres chalecos y un pantalón para hombre, y tres vestidos y cuatro sacos para señora.

## Fastuosidad inoportuna.

A mas de ocho mil duros asciende la cantidad destinada á premios en las carreras de caballos que van á efectuarse en Madrid dentro de breves días.

¡A qué tristes reflexiones se presta la lectura de esta noticia que hemos leído en casi todos los periódicos de la corte!

Ocho mil duros en premios para una diversion que ni siquiera es española, y que tal vez aparezca ridicula á los extranjeros que la presencien, nos parece el colmo de la insensatez, y estamos seguros de que participará de nuestra opinion la casi totalidad de los españoles.

En las circunstancias presentes, cuando una de las mas hermosas comarcas de nuestro pais se halla sumida en triste quebranto y amargo duelo, víctima de una espantosa calamidad, y España entera, sin distincion de clases ni partidos está haciendo nobilísimos esfuerzos y sacrificios inauditos por llevar algun consuelo á los desgraciados que han visto en breves momentos desaparecer sus fortunas, sus moradas y los seres queridos de su familia, parece un insulto al pais ese alarde que Madrid hace de lujo y ostentacion al preparar un espectáculo que exige cuantiosos gastos, propios solos de un pueblo que nada en la abundancia, mas en manera alguna de una nacion como España donde la miseria y el hambre obligan á millares de familias á buscar en tierra extraña un pedazo de pan con que atender á su subsistencia.

Esos ocho mil duros que en cosa de puro lujo van á invertirse, cuántas lágrimas podrian enjugar, y qué dulces consuelos ofrecer, si unidos al fondo general de socorros se enviase á las desgraciadas provincias de Levante donde no hay recursos que basten á cubrir las inmensas necesidades creadas por el terrible elemento que en breves horas devastará aquel hermoso pais!

Los extranjeros que se fijan en las ostentosas costumbres del pueblo de Madrid en estos dias en que la prensa toda lanza un grito unánime de dolor y hasta demanda á países extraños un poco de caridad para con las infortunadas víctimas de la inundacion, no podrán menos de ternernos por locos y compadecernos.

¿Y qué pensarán, al ver esos alardes de lujo, no ya los infelices habitantes de Murcia y Almería, sino los millones de españoles que no tienen

pan que llevarse á la boca, por no encontrar honrado trabajo en que ganarse un mísero jornal?

Siquiera por humanidad, debiera el señor ministro de Fomento sacrificar las anunciadas corridas de caballos al sentimiento público, pensando en la tristísima situación de nuestros hermanos de Murcia y Almería, y en la no menos apurada de miles de familias de otros muchos puntos de España, sumidas en la mas espantosa miseria, que necesariamente habrán de ver un sangriento insulto en esa fastuosa ostentacion de que hace á arde el egoísta pueblo de Madrid.

## NOTICIAS DE ITALIA.

El partido de la «Italia irredenta» vuelve á dar que hablar y se agita como si estuviera seguro de la complicidad del gobierno de Humberto. He aquí lo que dice una correspondencia de Roma que publica «L'Estafete»:

«Esteban Canzio, yerno de Garibaldi, vuelve á turbar el orden público.»

Cedendo á su invitacion, los carabinieri italianos y los voluntarios de la libertad se han reunido en un banquete modesto, bajo la presidencia de Canzio, y han jurado «no dejar las armas de Varesse, Catalani, Volturoo y Bezzecca mientras Austria tenga en Italia una Bosnia y una Herzegovina que se llaman Trieste y Trento.» Esteban Canzio ha pronunciado el discurso siguiente:

«Carabineros y voluntarios. La carabina es la única pluma que debe emplear el pueblo italiano para responder á la arrogante diplomacia austriaca.»

Si la Italia oficial hace traicion á la patria y falta á su deber de proteger la dignidad de ésta, vosotros, que representais al pueblo, debéis pensar en recoger el guante que se os arroja por encima de los Alpes.

Y que no se diga que no estamos preparados, que no ha llegado el momento, que no estamos maduros para la independencia nacional. El pueblo no conoce la politica del oportunismo. No tiene otra politica que el cumplimiento de su deber.

¿Qué sería de nosotros si Manin, Mazzini, Cavour y Garibaldi se hubieran preguntado: «¿Ha llegado el momento de obrar?» ¡Ah!

Italia continuará siendo lo que expresaba la frase injuriosa de Metternich. Pero, respecto á mí, confiando en el porvenir de la patria, brindo por la fortuna de los primeros héroes que vayan á situarse en los Alpes al hombro, dispuestos á escribir la primera página de un opusculo italiano en respuesta del opusculo austriaco de Haymerle. ¡Vivan Trento y Trieste restituidos á Italia!»

Parece que este suceso es el que ha determinado el orden del ministro del Interior, señor Villa, que previene á los ayuntamientos que en el término de veinticuatro horas entreguen al cuerpo de gendarmes todas las armas y municiones que existan en el municipio.»

Los voluntarios de la libertad y los carabinieri no son como los «círculos Barsanti», sino centros de agitación.

Pero se nos figura que, á pesar de sus palabras, no se proponen atacar á los soldados austriacos, sino llevar á cabo otra empresa menos arriesgada: la de derribar el ministerio y establecer la república. Al grito de «¡mueran los traidores!» esperan los voluntarios de la libertad tomar por asalto los ministerios.

Hay que tener en cuenta que desde hace muchos años Garibaldi abraza la opinion de ser presidente de la república italiana, y sin

duda con este fin ha dado orden á Canzio de empezar á contar las fuerzas de que puede disponer cuando llegue el momento de la accion.

## INUNDACIONES.

Tomamos de varios periódicos las noticias siguientes:

«He aquí la importante carta que el ayuntamiento de Lorca dirige al eminentísimo señor Cardenal Patriarca de las Indias, y de que se ha cuenta en la junta de anoche:

«Lorca 24 octubre 1879.

Excelentísimo señor Cardenal Patriarca de las Indias. Muy señor nuestro y de nuestra mas distinguida consideracion: La Junta de Socorros constituida en esta ciudad y compuesta de sus autoridades, corporaciones, contribuyentes y personas de todas las clases del pais para atender en lo posible á remediar los efectos de la espantosa inundacion que ha asolado nuestra comarca, tiene el honor de dirigirse á vuestra eminencia como presidente de la junta de socorros de Madrid para allegar recursos á los pueblos inundados, apelando á los nobles sentimientos de vuestra eminencia y á los de las dignísimas personas que componen la referida junta para que se interesen en favor de estos infelices habitantes, desprovistos hasta ahora de todo auxilio y sumidos en el mayor desamparo.

No tratamos de establecer comparaciones con la desgracia de los demás; pero la nuestra es inmensa, y solo viéndola puede apreciarse en toda su magnitud.

Durante cuatro dias de mortal angustia hemos estado completamente incomunicados, sin medios de dar á nadie á conocer los detalles de la catástrofe que nos aflige.

A esta circunstancia se debe, sin duda, el que las atenciones y caridad de nuestros hermanos de la Peninsula se hayan concentrado en socorrer á las demás comarcas inundadas, mientras que nosotros, habiendo padecido una desolacion tan grande como la suya, no hemos tenido el consuelo de obtener hasta ahora ni el mas pequeño beneficio de esa caridad que ha encontrado eco en todos los corazones.

Esta sencilla indicacion nos basta para recomendaros á la solicitud de vuestra eminencia y á los caritativos sentimientos de España entera. Millares de infelices sin pan y sin albergue, en la mayor miseria, levantan sus manos implorándonos un socorro que no podemos ofrecerles; otros que han perdido á las prendas mas queridas de su corazón, no tienen quien enjunque sus lágrimas y los ayude en su miseria.

Urgen, por lo tanto, algunos perentorios auxilios que mitiguen los efectos de estas desventuras, con tanta mayor razon cuanto que hasta el día ni una sola limosna, producto de la caridad general, hemos recibido en nuestro desamparo, ni un pedazo de pan para remediar el hambre de los pobres, ni una prenda de ropa para cubrir los ateridos miembros del desnudo.

Nos costa que á vuestra eminencia y á las demás personas que le ayudan en esta santa obra de caridad nacional le son completamente desconocidas estas tristísimas circunstancias; por eso nos atrevemos á presentarlas á la consideracion de vuestra eminencia, seguros de que Lorca obtendrá los pronto y eficaces auxilios que reclaman la infausta situacion de sus habitantes y la calamidad aunca vista que la ha convertido en breves momentos en campo desolado de ruinas y miseria.

Reciba vuestra eminencia y la junta de caridad el mas vivo testimonio de nuestra gratitud y la consideracion con que nos ofrecemos sucesivamente S. S. Q. B. S. M.—Francisco Pelegrin.—Juan Moulina.—José D. Mateo.—Ju-

lian Arias.—José María Campos.—L. Sastre.—J. Sena.—Mariano Pelegrin y Rodriguez.—Julio Leonés.—Nicasio Periaño.—Luis Benita.—Eusebio Sanchez Ramos.—Maquel Carmona.—Marcelino Martinez Mercader.—José Garcia.—Ventura Roger.—Angel Mellado.—Celestino Rodrigo.—Antonio Piñilla.—Antonio Serrano.—Antonio Gayon.—Leonardo Montiel.—Francisco Carreras.—Arturo Belda.—José A. Marquez.—Pedro Muñoz.—Fulgencio Espejo.—Joaquin Gimeno.—Maquel Campoy.—Alfonso Caro.—Miguel Abellán.—Enrique Ganados.—Joaquin Carrasco.»

Anoche á las dos recibimos el siguiente despacho de nuestro servicio particular:  
Lorca 27 á las 10 de la noche.

Los representantes del Comité ejecutivo de la junta de socorros del vecindario de Madrid han llegado á Lorca. Esta poblacion ha padecido extraordinariamente á causa de las inundaciones. Los barrios bajos de ella, sobre todo, ofrecen un aspecto desolador, que sobrecoge el ánimo y le conmueve penosamente. Quinientas casas perjudicadas, ciento totalmente destruidas, quinientas familias, antes felices, reducidas á la mendicidad, víctimas de la mas espantosa miseria, el luto en todos los corazones y el llanto en todos los ojos; tal es el espectáculo que Lorca presenta y que es imposible describir.

Los delegados de la Junta de Madrid, señores Santa Ana y Galdo, y los periodistas que los acompañan, han sido recibidos por todas las autoridades. En la entrada de la poblacion habia mas de 6.000 almas aflamadas de saludar á los que son para ellos emisarios de la caridad, consuelo para sus desgracias, remedio á sus necesidades y esperanza bienhechora.

A las ocho de la noche de hoy se han reunido en el ayuntamiento el alcalde, los concejales y las personas mas notables de la poblacion, entre las que habia representantes de la propiedad y del comercio, para conferenciar con los delegados de la Junta. Los Sres. Galdo y Santa Ana han expuesto el objeto de su visita, han elogiado como se merece, los sentimientos generosos del pueblo de Madrid, han lamentado con pesar profundo las desgracias que Lorca llora, y han dicho que el pueblo de Madrid y la Junta de socorros que le representa, harán cuanto posible sea por remediarlas.

Estas declaraciones patrióticas y caritativas, han sido acogidas con gran entusiasmo por la reunion. En ella se ha acordado expresar la inmensa gratitud con que Lorca ha visto la caridad de que el pueblo madrileño está dando tan elocuentes pruebas, y la activa propaganda que en provecho de las desgraciadas víctimas de las provincias de Levante ha hecho la prensa de Madrid.

Se determinó tambien proceder á formar, con la mayor rapidez posibles una estadística, lo mas exacta que la precipitacion con que ha de hacerse lo consenta, de las desgracias que Lorca ha sufrido para acudir pronto á su remedio con la distribucion de los donativos que á esta ciudad le corresponden.

Hoy se ha repartido en Orihuela el donativo del generoso patriota Sr. Muñoz.

Cien familias que estaban en la mas espantosa miseria han vuelto á recobrar la esperanza perdida. A cada una de dichas familias le han correspondido 3.000 rs.—Araus.

Orihuela 26 octubre 1879.

Sr. Director de «El Imparcial»: Mi distinguido amigo: Segun indicaba á usted en la que le dirigí esta mañana, á las ocho salí la comision de Socorros de Madrid para esta ciudad acompañada de una comision del ayuntamiento. A las nueve llegamos á esta, siendo

meccanismo, eco- de fuerza, dan mas de construccion fe otras industrias,

su dueño, y á car- D. José Lerena, la postura fuerte el despacho del no- Atarú, que vive pla- num. 6, el día 30 del oras de su mañana, ntes.  
bitacion de la casa ciente, extramuros, manzana 3.ª, y que oficio demarcado en su oficio.  
nidad lanegadas huer- de Sollana, partida nda con tierras de os de Gracia Vila- os de don Vicente or dos los os á la nacion y están sus plazos.  
e su dueño, y á car- D. José Lerena, hasta las fincas si-  
lanegadas tierra a en término de Po- e la Alcocera, que de Filomena Martí, la Alcocera y con las  
ad 5 ó 6 lo que hay h en término y par- de naranjos y árbo- liadas con tierras las de José (4) Bola, el Sanchis y con Jo-

lanegadas huerta no, partida de Cam- ahna; que linda afuel causa, hoy sus D. Joaquin Magraner, y ac quita 2.  
das huerta en dicho del amot, con rie- que fin con las de la Mota del río, Solani h y con el  
dicho p-blo, sita en e, demarcada con e- onsta de piso bajo, ero.  
de cierta testameta- go del corredor D. Jo- vive calle Trinquete num. 18, se pone en a siguiente.  
negadas, dos cuartos ó lo que haya tierra en la vega de esta lo de Santo Tomás, N. con las de D. Ri- Mora y doña Rosario en medio, por S. con vo del Grao, por L. de D. Diego Saave- de D. José Campo, y por P. con las de doña Rosario Bague- procedencia. De los encencia entrará el

no del notario don ce, Juristas, 16 y 18, cion del corredor don e vive Trinquete de entresuelo, se re- de noviembre próxi- horas de su mañana, no dueño, si la postu- entresuelo, un almacén villanueva del Grao, num. 4 de la plaza Tiene una superfir- almós, con zócalo de ósito para mas de de aceite.  
procedencia. Los tí- nianiento en el des- o notario.

Carbon  
uro, limpio de cisco- su pronto despacho medio arroba puesto la plaza de San Baro de la Virgen de los en la calle de Cam- á la de Caballeros, las.

espedes.  
de la plaza de las 2, al lado del café- de una casa tran- de céntrico, donde aballeros y un ma- merado trato y eco-

EMPO SANTO.  
liquilan lámparas, fa- tienda de Romá y San Vicente, nú-  
ILER.  
a sala amueblada ó tiente: sala, recibi- en curto. Se halla en los Desempa- on de este periódico

ARIAS.  
de cajas de la calle 7, se necesitan ope- n trabajar bien n-  
ENORA  
omponer, lavar y se de encajes blan- mien lava y preu- de nipi, y ob- de ganchio. Darán sería de D. Antonio Vicente, 56.

## 261

llamó al general Villegas, el cual marchó en el vapor que al efecto se le envió; expuso el plan envolvente por la derecha liberal; aprobó el general en jefe; así lo comunicó al ministro de la Guerra, y se dió á Villegas la capitania general de Burgos, con residencia en Santander, para reunirle las fuerzas sin descubrir el pensamiento ulterior. Villegas solo pedía 10.000 hombres, racion para tres dias, algunas baterías de montaña, que no le obligaran á seguir sendas determinadas, y la ayuda del general en jefe, que debía amargar á Montaña y dirigirse á Galdames, y con esto tenia la seguridad del paso.

El 5, día anterior al nombramiento de Concha, decía Serrano á Villegas: «el plan acordado aquí por nosotros, se piensa llevar á cabo; es el mismo discutido por el ministro de la Guerra; deseo vaya V. á esa expedicion.»

Cuando Concha pasó por Santander, consultó con Villegas, gran práctico en el terreno, el cual era de opinion que si el enemigo resistia en las Muñecas (cuyo ataque no entraba en su plan antes de tener una division en Sopuerta), se le aislaria por Galdames y Sopuerta, pero que se le atacase cuando hubieran fuerzas en estos sitios para coger prisioneros.

Entre tanto, el campamento carlista de Somorrostro ofrecia en esta época un espectáculo digno de examen. Aquel apartado rincón de tierra, aprisionado entre el mar y las elevadas montañas que lo circundan, habia alcanzado el triste privilegio de atraer hacia

## 261

de carne destinados á raciones, camas de hierro y colchones para los hospitales, pan elaborado, toneladas de vino, camillas para los heridos y otros aparatos de sanidad. Las paredes laterales de la carretera se veían colgadas de pieles de buey y otros restos de centenares de reses consumidas diariamente. A veces tenia que hacer alto el convoy para dar paso á carruajes llenos de heridos que eran transportados á los hospitales del interior, desalojando un lugar que venían á ocupar otros mas graves. Por todas partes aprestos de guerra, grupos de soldados al rededor de una hoguera que saborean la racion, mas que comida, ahumada, atravesada en las baquetas, jefes acompañados de su escolta recorriendo los puntos avanzados; batallones llamados precipitadamente á los parapetos, llevando los soldados colgada en la mochila la carne que no han tenido tiempo de sazonar en su cantón; cornetas que repiten sus ecos por la montaña, relinchos de caballos, carreras de soldados que hacen temer una sorpresa enemiga y voces descompasadas que dan órdenes á los convoyes; precauciones y espectacion, alarma y ansiedad en todas direcciones.

A la izquierda de la carretera que va á Somorrostro, los cañones apareados indicaban el punto donde se acantonaba la artillería; más adelante, á la izquierda, un edificio lleno de banderas blancas indicaba ser el hospital de sangre de Ugarte; una media hora mas allá, veíase una casa rodeada de caballos de ordenanzas; era el alojamiento del general Elio; despues en Santurce, Portugalete y demás

## 261

evitar el grave flaqueo que propongo y ya indiqué á V. E.

Esos ocho batallones son indispensables para operar con seguridad de buen resultado y para servir de base, fogueados como ya lo están, á las tropas que envío, aunque en su mayor parte de soldados viejos. Si V. E. acepta este pensamiento que ahorra mucha sangre y peligros, sírvase avisarme para empezar á situar las tropas y demás convenientemente, debiendo esperar los ocho batallones indicados hasta el momento oportuno. En la expectativa de una segura expedicion al interior, completamente desguarnecido y corriendo un peligro inminente, el cuerpo en cuestion podrá desde su terreno acudir á la defensa del pais descubierta y sin fuerzas ningunas capaces de detener al enemigo. Las que V. E. dirige no podrian hacer este importante servicio dada su situacion. Esta idea facilitaria naturalmente lo que V. E. me anuncia y de que me he ocupado en mis dos últimas cartas, si así le conviniere.»

Serrano contestaba por comunicacion, diciendo que, si bien era cierto que el avance habia sido de gran resultado moral y material, lo era tambien que la línea que tenia á su frente y á ambos flancos, dificultaba la rapidez que en el ataque exigian de consumo la situacion de Bilbao y la ansiedad de la opinion pública. Como ya habia anunciado presentia, que si la necesidad le imponia el ataque de frente, no pudiendo cambiar su base de operaciones, este ataque habia de ser LA GUERRA.—TOMO II.

recibida dicha comision por todas las autoridades y muchos propietarios de Orihuela. Antes de entrar en la ciudad, visitamos el antiguo convento de San Francisco, en el que se hallan recogidas las familias que han quedado sin hogar ni recursos por efecto de la inundacion. Los acogidos, al entrar los Sres. Galdó y Santa Ana, prorrumpieron en vivas a la Junta de Socorros de Madrid y a los padres de los pobres. El espectáculo era conmovedor.

Mediatamente nos dirigimos a la ciudad, que es donde mas desastres ha causado las aguas. La inundacion, que empezó en ésta a las cuatro de la tarde, aumento en pocas horas de una manera tan considerable, que a las siete todas las calles de la poblacion, excepto una, estaban cubiertas por las aguas, alcanzando estas en algunos puntos la altura de tres metros y medio. A las nueve de la noche, y después de grandes esfuerzos, a petición de los vecinos y por acuerdo del señor obispo, se arrojó al agua por un balcon un ramo de la Virgen de Monserrat que se venera en esta ciudad, y el cual, segun el pueblo, tiene la virtud de contener la subida de las aguas. Todos los habitantes, que hasta entonces habian permanecido consternados y en completa inaccion, se animaron y empezaron a trabajar, salvándose muchas personas que se consideraban perdidas.

A las nueve de la noche empezaron las aguas a decrecer, y a las tres de la mañana el río Segura habia entrado de nuevo en su cauce y profundo cauce. En la puerta de Orihuela la inundacion ha causado daños, aunque no de tanta importancia como los de la capital. La comision, despues de visitar el bonito hospital que posee esta ciudad, marchó al palacio episcopal, donde la esperaba el Ilustrísimo señor Obispo, celebrando con dicho señor y con la Junta de Socorros aqui creada una importante reunion, en la que se acordó estudiar la limpieza de los cauces, que la comision de Madrid desea costear, como lo ha hecho con la de la provincia de Murcia.

Se designó además una comision de señoras para encargarse de la distribucion de las ropas remitidas por las redacciones de «El Imparcial» y «La Correspondencia», y por último, la comision, en nombre de los vecinos de Madrid, a quien representa, ofreció a las autoridades ciertos auxilios de inmediata necesidad. Suspendo esta carta que terminará a nuestro regreso a Murcia.

Murcia 26.—Son las once de la noche y acabamos de llegar a Murcia de regreso de Orihuela.

Al terminar la reunion verificada en el palacio episcopal de aquella ciudad, la comision, acompañada del señor Obispo y de las autoridades, recorrió los puntos que más habian padecido con la inundacion. A las ocho de la noche, y cuando se esperaba la llegada del señor Muñoz, que acompañado de los gobernadores civil y militar de Alicante, debía llegar a Orihuela para proceder en el día de hoy al reparto de su cuantioso donativo, salimos nosotros para esta capital con objeto de marchar mañana a Lorca.

No bien llegamos a ésta, me marché al gobierno civil, donde estaba reunida, como de costumbre, la Junta central de Socorros. En la sesion celebrada esta noche se han adoptado varios acuerdos de escasa importancia. Me sabido que esta mañana habia llegado a esta capital una hija del Sr. Muñoz, acompañada de su marido, con objeto de entablar la correspondiente demanda ante el Juzgado por el donativo hecho por dicho señor a las juntas de socorros de Murcia y Alicante. Parece que a última hora, y despues de haber conferenciado con algunas personas importantes, habian desistido de su pretension.

Esta madrugada salimos para Lorca. Escribí a usted desde dicho punto.—Suyo afectuoso. «Andreu.»

Esta tarde ha recibido el Cardenal Benavides, presidente de la Junta de Socorros de Madrid, el siguiente telegrama: «Lorca 28 (ocho mañana).—Es urgentísimo remitir a Lorca por la estacion de Alcantarilla, a la orden del digno alcalde de esta ciudad, cien piezas de lienzo, ciento de algodón barato para sábanas y otras ciento de tela para colchones.

Las señoras de Lorca confeccionarán todas las ropas de cama, y por este donativo anticipan sus benedictos al generoso pueblo de Madrid.—Galdó.—Santa Ana.—Andreu.—Rolo de de Angulo.—Martinez Lumbreras.»

La comision ha contestado esta misma tarde con el siguiente telegrama:

«La comision de Socorros de Madrid al alcalde de Lorca.—Recibido el telegrama de nuestros comisionados Galdó y Santa Ana.—Mañana saldrán los artículos pedidos.—Hidalgo Saavedra.»

GACETILLAS.

A nuestro querido colega madrileño «El Siglo Futuro» escribo lo siguiente con fecha 23 su correspondencial de Paris.

«Esta mañana a las once se ha celebrado en Saint Germain l'Auxerrois el enlace de nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael Tristany con la señorita Berta Mategaleos de Roques, de ilustre familia francesa.

Ausente de Paris D. Carlos de Borbon, siéndole imposible llegar hoy, ha designado, para que le represente como padrino, a su hijo don Jaime, que ha asistido a la ceremonia religiosa, acompañado de doña Margarita y de don Enrique de Borbon, conde de Bardi. Creo oportuno poner una lista de las personas que he visto en la iglesia de Saint-Germain, pues es inútil decir que apenas ha faltado uno solo de los compatriotas y amigos del Sr. Tristany, además de multitud de familias de la aristocracia francesa.

Mañana sale de Paris doña Margarita, en direccion a Austria, con objeto de felicitar y acompañar algunos días a su hermana la gran duquesa de Toscana, que acaba de tener un heredero.»

El día 22 llegó Oliva el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis. Esperándole fuera de la villa el ayuntamiento, Guardia civil, carabineros y una apurada multitud del pueblo, que se disputaba el paso para ver al prelado.

A su entrada fue recibido con un vuelo de campanas y las armonías de la música de la villa. Las casas estaban engalanadas, y el tránsito se hacia difícil por las calles de la carrera. Llegada la comitiva a la parroquia de Santa Maria, se cantó un «Te-Deum», y luego fue acompañado a la casa-abadía, donde quiso el Sr. Moncillo estar alojado.

A las ocho de la mañana del día siguiente habia concluido la confirmacion, sacramento que recibieron mas de cinco mil personas. Dirigió luego el Arzobispo una plática a los feligreses desde el púlpito, y se puso en marcha hacia Denia a las once y media de la mañana, siendo despedido por el toque de campanas y la música de la poblacion, y a las tres y media de la tarde llegó a Denia. Las campanas anunciaron su llegada, y las autoridades civiles y militares salieron a recibirle, y le acompañaron hasta el templo. El domingo 26 comenzó el acto de la confirmacion, sacramento que hace muchos años no se habia administrado en aquella poblacion, por lo que son muchas las personas que se presentan a recibirlo.

Dice un colega de Madrid: «La cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados celebró ayer honras fúnebres, en la iglesia de Monserrat, por el eterno descanso de los infelices que han perecido a causa de las inundaciones.

En un modesto túmulo, colocado en el centro del templo, habia una inscripción que decia: «A la memoria de las victimas de la inundacion.» Oció el cardenal patriarca de las Indias, presidente de la junta central de socorros, y pronunció la oracion fúnebre el Sr. Yagüe.»

«La Asociacion de católicos de Valencia», deseosa de complacer a las personas que han manifestado querer contribuir por su conducto al socorro de las victimas de la inundacion de Murcia, Orihuela y Almería, ha acordado se reciban limosnas en las librerías de D. Juan Martí, Bolsería 22; D. José Martí, Zaragoza 14, y señores sucesores de Badal, plaza de la Virgen; las que, así como la cuestion que se está verificando entre los socios, se remitirán a los Padres respectivos de dichas diócesis, dándose cuenta de su resultado en el «Boletín» de la misma.

Dícese que para la próxima quinta se pedirán 60.000 hombres.

«¡Pobre país! Con las cosechas perdidas, sin un cuarto la Hacienda, inundados de agua y de calamidades, llenos de miseria, sin apoyo ni proteccion, ¿qué nos espera?»

«La comision de estudiantes que marchó a Castellon y otros pueblos de la Plana ha recogido considerables donativos, siendo la im-

portante poblacion de Burriana la que mayores recursos ha proporcionado, pues además de la suma de 1.720 reales recogida entre los vecinos, el ayuntamiento contribuye con 2.000 reales.

En Villarreal se recogieron 1.460 reales, y entre Castellon y Almazora 3.000 reales.

«El domingo tomó posesion del curato de Potries el nuevo parroco D. Luis Gomar Miralles, hermano del Sr. Gomar, ex-provincial de las Escuelas-Pías, siendo padrino en la ceremonia por D. Juan Bautista Valier. A ella asistieron la mayor parte de las curas de los pueblos circunvecinos, habiendo esperado al nuevo pastor en Benifa el ayuntamiento, precedido por la música de Oliva, acompañándole hasta cerca de Potries, donde fué recibido por el municipio, que tambien llevaba la música, y saludado por un gran gentío, que iba en pos de las autoridades. Formaban parte de la comitiva seis carrozajes de Gaudia y uno de Oliva. Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados despues con un espléndido refresco.

«Recibimos una carta de un querido amigo nuestro residente en Paris, en la que nos comunica que la prensa francesa en general, sin distincion de colores políticos, iba a reunirse para organizar una gran fiesta cuyos productos se destinarian al socorro de los inundados de Murcia, Almería y Alicante. La iniciativa de este pensamiento corresponde al excelente periódico legitimista «La Civilisation».

Nuestro amigo desearia que no se mezclase en esto nuestro embajador para que no sucediese lo que ahora ocurre en Paris con la suscripcion, y es que gran número de españoles se han abstenido de dar nada por la poca confianza que les inspiran las suscripciones oficiales, cuyos productos no llegan siempre a su destino.

Nuestros compatriotas residentes en Francia no han olvidado todavía lo que son los gobiernos liberales de su país.

«Continúan recibiendo consoladoras noticias de importantes donativos que se hacen tanto en España como en el extranjero en favor de las provincias inundadas.

La suscripcion nacional ascendia anteaer a la suma de 552.991 pesetas. La suscripcion en Paris ascendia a 175.000 francos.

Entre los nuevos suscritores de Paris se cuentan el Sr. Heine, por 5.000 francos, el cardenal arzobispo de Paris, 1.000 francos; el duque de Cambaceres y el mariscal Canrobert, cada uno 1.000 francos; y el conde de Comonde por igual suma de 1.000 francos.

El representante del Banco Español de la Habana, Sr. Comas, ha depositado en el Banco 5.000 duros, con que se suscribe aquel establecimiento.

El Banco de Paris y de los Países Bajos ha entregado en nuestra embajada en Paris para las victimas de la inundacion 2.000 francos, además de las cantidades individualmente por los administradores de este establecimiento de crédito.

El Banco de Bilbao ha abierto suscripcion, encabezándola con 10.000 rs.

En Pamplona asciende la suscripcion, segun las últimas noticias, a la suma de 40.000 rs.

La junta de Cáceres lleva recaudados 10.000 reales.

En Leon se ha formado junta, y una estudiantina recorre las calles de la poblacion recaudando donativos.

La archiduquesa Maria Raniere, tía de la futura Reina de España, ha remitido dos mil francos con destino a las victimas de la inundacion.

El ayuntamiento de Córdoba da 20.000 reales y acoge seis huérfanos. El personal del cuerpo de ingenieros de minas en aquel distrito se suscribe por 280 pesetas.

La suscripcion en Cartagena excede ya de 5.000 duros, sin incluir la de las clases militares.

A 40.000 duros asciende el importe de todos los géneros y ropas que de Madrid se han enviado hasta anteaer a Murcia, valorándolos meramente como trapo.

«Hemos recibido una carta de uno de los señores que formaban la comision de escolares que fueron a Jitva y otras poblaciones importantes de la libera con el objeto de recoger donativos para las victimas de la inundacion.

La carta llega a nuestro poder con gran retraso, y su mucha extension nos obliga a dejarla para mañana.

«La empresa del teatro Principal ha dispuesto una gran funcion para mañana vienes, a beneficio de las familias perjudicadas de las provincias de Murcia y Almería, para la cual

el Sr. Cereceda ha combinado el programa siguiente: la bonita zarzuela «El Diablo las carga». Aria de tenor de la ópera «El Trovador», cantada por el Sr. Berges. Gran sinfonia del maestro Barbieri por orquesta y banda.

«Creemos que el público valenciano responderá a los nobles deseos del empresario Sr. Cereceda, acudiendo a esta funcion.

«Dió un periódico la noticia que era, en verdad, muy sensible, de que el reo Pelufo, que fue indultado de la pena de muerte no ha mucho tiempo, habia cometido dos nuevos asesinatos en el presidio de Melilla. Por fortuna, no es cierto; segun carta del comandante de aquel establecimiento penitenciario, dicho presidiario no ha cometido delito alguno que agrave sus antiguos crímenes.

«La Comision provincial celebrará sesion pública hoy a las nueve de la mañana para el despacho ordinario de expedientes, y a las diez para el de incidencias de quintas del último reemplazo y anteriores.

«Ha comenzado ya el embarque de la naranja en el puerto del Grao. El lunes salieron cargados con este fruto de la nueva cosecha, los vapores «Mincerva» y «Daiz» para Londres, y el «Sofía» para Liverpool.

Las primeras ventas de naranja se han realizado a 5 y 6 rs. la arroba.

«La comision de Silos de Burjasot ha acordado distribuir 1.399 hectolitros de trigo, en esta forma: a Ruzafa, 315; Patraix, 329; Benimaclet, 371; Campanar, 286; Almazora, 64, y Tabernas, 34.

«Muy oportunamente recuerda «El Aviso» de Santander, que el teatro de Murcia fué el primero de España que inició las funciones a beneficio de las familias de los naufragos del Cantábrico.

«La comision de enseñanza de la sociedad «La Constructora Valenciana» ha acordado celebrar la noche del 31 un concierto musical combinado con algunos ejercicios de gimnasia en el local que la sociedad ocupa en la calle del Mar, con el plausible objeto de allegar fondos para el socorro de los pobres arruinados a consecuencia de las últimas catástrofes de Murcia, Alicante y Almería.

«Para que llegue a conocimiento del público, insertamos la siguiente comunicacion que nos remite el señor presidente del Ayuntamiento: «Con el objeto de que en el Cementerio general de esta ciudad se guarde el orden debido en los días 1 y 2 de noviembre próximo, y de evitar en lo posible la confusion que la mucha concurrencia suele producir, he dictado las disposiciones siguientes:

1.º Solo se permitirá la entrada en el Cementerio por la puerta principal, y la salida por las laterales.

2.º Se prohíbe la venta de bebidas y comestibles durante dichos días, ya sea en puntos fijos, ya en ambulancia, en el camino del Cementerio y en los alrededores de este.

3.º Los carrozajes que se dirijan al Campo Santo, lo verificarán por el camino llamado de Jesús y regresarán por el de la Rambleta.

4.º La conduccion de cadáveres al Cementerio, solo podrá verificarse hasta las doce de la mañana de dichos días, durante los cuales queda prohibida la colocacion de lápidas y cristales en los nichos.

5.º La colocacion de adornos, lámparas y otros objetos en los nichos y demás sepulturas, solo se permitirá hasta las once de la mañana.»

«Hasta el 9 del próximo noviembre, de once de la mañana a tres de la tarde, queda abierto en las oficinas del depósito de Ultramar el pago de asignaciones correspondiente a los ejercicios de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

«Un estudiante en Salamanca» fué la obra que anteaer se puso en escena en el teatro Principal, y a decir verdad, una de las que hasta ahora más han agradado, tanto por su bella música como por el acertado desempeño que obtuvo de parte de los artistas encargados de su interpretacion.

«Las señoras Montañés y Celimendi y los señores Berges, Lopez y Edo, formaron un conjunto muy agradable; especialmente el último de estos señores estuvo muy feliz en su difícil papel, sosteniendo en toda la obra el carácter del ridículo personaje que representaba sin generar un bufo.

Nuestro aplauso al Sr. Cereceda, cuya orquesta estuvo notablemente dirigida en todos los números de la zarzuela. Siga este distinguido maestro poniendo obras de este género,

que son las que más aceptación tienen, procurando que los artistas todos se esmeren en la ejecucion, y que la mayoría de ellos no carezcan de facultades, y verá, estamos de ello seguros, como el público va saliendo de la indiferencia con que parece acogió al principio el referido espectáculo.

«Ayer de madrugada salió de las cárceles torres de Serranos en conduccion especial, acompañado de cuatro guardias civiles, el famoso criminal apresado el miércoles de la semana pasada por el sargento de O. P. D. Pedro Garcia, y que se hallaba reclamado por varios juzgados de la corte, ante quienes comparecerá en breve a dar cuenta de sus fechorías.

«La Diputacion provincial ha acordado últimamente subastar el día 10 de noviembre próximo los copios de piedra necesarios para la conservacion de las carreteras siguientes, por los tipos que se expresan:

De Alicia a Fabreta por 7.996 rs. 16 céntimos.

De Alicia a Jativa por 19.983 rs. 80 céntimos.

De Burjasot a Torres-Torres por 47.998 reales 20 céntimos.

De Jativa a Benigüaim por 3.982 rs. 64 céntimos.

De Jativa a Cerdá por 20.109 rs. 80 céntimos.

De Oliva a Pego por 11.992 rs. 20 céntimos.

De Ollería a Montaverner por 3.94 rs. 61 céntimos.

De Turis al empalme con la de Torrente a Real por 4.905 rs. 72 céntimos.

De Valencia a Castellon por 24.000 rs. 4 céntimos.

De Valencia a Muncada por 18.006 rs. 60 céntimos.

De Ventas de Buñol a Cofrentes por 7.989 reales 50 céntimos.

El gasto que ocasionan a la provincia la conservacion de las anteriores carreteras, asciende, segun presupuesto, a 270.030 rs. 24 céntimos.

«Con la mayor satisfaccion damos publicidad a las siguientes cartas: «Sr. Director de «Las Provincias.»

Muy señor mio: Por el correo interior y con fecha 24 recibí la carta que a continuation trascribo:

«Aunque el que la suscribe, modesto industrial de esta ciudad, inspirado en el espíritu de verdadera caridad cristiana, me publicaba encarecidamente que no le diese publicidad, he creído que bastaba para su objeto suprimir su nombre, pero que era conveniente la publicacion de su carta, por si su buen ejemplo encuentra algun imitador entre los que encontrándose en iguales circunstancias que él, cuentan acaso con mayores recursos. Obtenido en esta forma su consentimiento, ruego a V. se sirva darle publicidad en su periódico, para satisfaccion del interesado y ejemplo de tan laudable propósito.

De V. atento y S. S. Q. S. M. B.—Antonio Rodriguez de Cepeda.

Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda. Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Hace 13 años que soy casado y Dios no ha querido darme hijos, y ya que tantas criaturitas habrán quedado huérfanas a consecuencia de las inundaciones de Murcia, desearia ahijarme una niña de dos a cuatro años, de consiguiente, suplico a V., como presidente de la comision, se digno tomarse la molestia de averiguar si existe alguna niña huérfana de la edad que le indico, y caso afirmativo, avisármelo y la mayor brevedad.

Doy a V. las gracias anticipadas y se ofrezca de V. afectuoso S. S. Q. S. M. B.—(Sigue la firma).—Suplico encarecidamente no se de publicidad a esta carta.

Valencia 24 de octubre de 1879.»

«La cuestion de subsistencia en Barcelona, segun el espíritu de la prensa de aquella capital, preséntase con caracteres gravísimos a consecuencia de la paralización de los trabajos.

«A consecuencia de una fuerte tormenta que Jaron anoche interrumpidas con Madrid las líneas telegraficas de Málaga, Sevilla y Cadix, habiendo desperfectos de alguna consideracion.

«Leemos en «El Imparcial».

«Recibimos anoche el siguiente telegrama, cuya gravedad nos obliga a llamar la atencion del señor ministro de Estado:

Sr. Director de «El Imparcial»: Gibraltar 27 (diez treinta noche).—D. Isaac Amir, prófugo de España, inocente, honrado

rudo y sangriento, indicando que serian menester nuevos refuerzos para romper el campo atrincherado enemigo. Pero como este, añadia, defende tenazmente el paso por San Pedro Avanto y Santa Juliana, que dominan la carretera, formando un verdadero y penoso desfiladero, nuestro ataque a su linea la vá prolongando en forma de cuña, ocupándonos muchas fuerzas el sostenimiento de linea, tan extensa; y habiendo los carlistas acumulado el total de sus fuerzas en el camino de ataque, ya claramente descubierto, creo indispensable recurrir a un movimiento estratégico, que al menos desgarreza de fuerzas enemigas la linea envolvente que tenemos en nuestro frente de ataque.

En este concepto, ante una necesidad apremiante, creo conveniente que el nuevo cuerpo de ejército que se organiza se sitúe en los Puntos de los alrededores de Santova, y con un total de 10 a 12.000 hombres y artillería de montaña, se mueva en direccion a Valleda por caminos y valles a vista de los montes de Galdames, de manera que amague cortar al enemigo su retirada, envolviéndole por su flanco izquierdo. Es de esperar que aquel acuda en defensa de su amagado flanco, y combinando el movimiento de nuestro tercer cuerpo de ejército con el ataque de frente en los terminos posibles, se obtenga un satisfactorio resultado, ahorrándonos algo de la mucha sangre que habia de derramarse siguiendo el ataque de frente, que necesariamente ha de ser muy lento y costoso.

Por otra parte, el general Serrano, que

andar por dentro sin encorvar el cuerpo. Se ha hablado mucho de barricadas insuperables, de zanjas profundas blindadas con árboles y hasta con railes extraídos de la vía férrea; al principio las defensas solo consistian en parapetos, convertidos por el viento y el sol en muros débiles llenos de rendijas; despues se reemplazaron por zanjas perfectamente construidas y situadas y que hacian difícil el ataque siempre que estuvieran sostenidas por gente de mucho valor. Los caminos y alrededores del campamento deotaban ya antes de llegar a él la clase de drams que allí se representaban. A partir de Deusto y Olavega, barrios inmediatos a Bilbao, y siguiendo en direccion al mar, advertia el espectador a la simple vista los pavorosos sintomas de la guerra. La ría, cruzada por dos puentes de bircas destinados al paso de batallones y convoyes; de trecho en trecho interceptada por enormes cadenas de hierro para impedir el paso de los buques y obstaculada en algunos puntos con toneles de cemento, gabarras llenas de piedra, granes malleones de mineral de hierro y hasta una goleta echada a pique. Los edificios de ambas orillas hasta Portugalete, acribillados a balazos, atestiguanaban recientes combates y encuentros encorizados.

Al atravesar la ría y tomar la direccion de las posiciones, pasando por San Salvador del Valle, ofrecian los caminos el aspecto de una continuada romería. Hileras interminables de carretas de buyes conducian en mezclada confusion y contraste extraño, grandes trozos

de las miradas del mundo entero. Unos cuantos batallones, compuestos de muchachos que acababan de dejar la escuela y el azadon, se hallaban allí disputando el terreno a masas numerosas de ejércitos regulares.

El entusiasmo habíale comunicado en poco tiempo instrucción militar y destreza en el manejo del fusil, supliendo con una sumision incondicional los hábitos de una severa disciplina. Al conducirles al combate tenian siempre sus jefes la seguridad de ser obedecidos, viéndose no pocas veces obligados a reprimir manifestaciones de descontento nacidas de la impaciencia belicosa, del deseo de atacar.

La indole del campamento obligaba a sufrir la inclemencia de la estacion, las lluvias y los vendabales, a estos hombres que voluntariamente habian abandonado sus hogares y útiles del trabajo, cambiándolos por instrumentos de destruccion y muerte que empuñaban en defensa de una bandera que era para ellos tres veces santa. Acampados en montañas inhospitales, sin tiendas y sin ninguno de los elementos necesarios para la vida del campamento, no tardaron los mas previsores o los mas hábiles en construir cubiáas de céspedes sostenidas por ramas, a las cuales dieron el nombre de chaola, y que no pocas veces se desplomaban a impulsos del viento, en medio de la noche, sobre los dormidos albergados. Una que servia de alojamiento a dos generales, no tenia otra ventaja sobre las demas, que estar protegida su techumbre por dos pieles de bucy y poderse

ya habia indicado con anterioridad debian hacer uso de los grandes conocimientos del general Concha, decia, en contestacion a lo propuesto por el ministro de la Guerra, que estaba muy conforme con el plan de este; pero que el suyo, que era el mismo, daba mas importancia al cuerpo que habia de verificar el movimiento estratégico, y que estaba conforme en que lo mandara, si aceptaba el marqués del Duero, y añadió: «Como los batallones están muy disminuidos de fuerzas, pienso que solo me podré desprender de sie e que situado convenientemente y a las ordenes del general que mande el cuerpo de operaciones. Con las fuerzas que me quedan me mantendré en una defensiva energética, al menos hasta que el enemigo desguarezca algunos de sus flancos. Entretanto he de conservar comunicaciones con Castro, fáciles de cortar aun por pocas fuerzas enemigas, si se abandonaran las alturas de la Concepcion y Ontos.

Podré desprenderme tambien de las dos baterías Plasencia, y disponer V. E. de las nuevas piezas que van llegando, pues aquí solo podran formar las cuatro baterías de cuatro piezas Krupp que tenia, contando con la seccion de la columna de Medina de Pomar.»

El día 6 telegrafiaba el ministro al duque de la Torre diciéndole habia sido nombrado el marqués del Duero comandante en jefe del tercer cuerpo del ejército del que el duque era general en jefe; le advertia además habia recibido su carta del 4 y concluia diciéndole: «El general depende de V. E. en el modo y forma que determina la Ordenanza general. Ni pued

y jefe de una numeracion, ha sido abandonado del gobierno de Murcia, consecuencia encarecidamente, como sus hijos, sucesores, la humillación reclaman generosamente la prensa de esa capital. Rafael Benz Eory, jefe de la sucursal de Murcia; la asociación; Silvestre y conserje de la asociación; Silvestre y conserje de la asociación; Silvestre y conserje de la asociación.

«El sábado por la plaza de Toros otra vez, a las tres de la tarde, el espada Meri (a) no el salto del testuz, no.

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

«El número 31 de la revista de la Asociación de Ginecología y Obstetricia, publicado en el mes de junio, contiene el siguiente artículo: «Ginecología y Obstetricia».

de una numerosa familia de buena posición, ha sido abandonado por el representante del gobierno de Madrid en Marruecos, y por consecuencia encarcelado y quizá próximo a morir, como sus hijos expuestos á fatales consecuencias; la humanidad y el prestigio nacional reclaman generoso é inmediato concurso de la prensa de esa capital, que de todas veras le ruegan interin comunican detalles correo.

El sábado por la tarde tendrá lugar en la plaza de Toros otra novillada en la que se presentarán dos toreros de 4 años y esto quedará por el espada Meri (a) mulato, que además dará el salto del testuz, nunca visto en esta plaza.

El número 51 de «La Crónica Médica», contiene el siguiente sumario:

I. Ginecología de la hidroterapia en el tratamiento de las enfermedades uterinas, por el Dr. Campa, p. 63.—II. Del epiteloma de la piel (raducción), por P. Garin, p. 70.—III. Dos palabras sobre el contagio de la lepra, por D. Luis Ruano, p. 75.—IV. Discurso leído por D. Pascual Garin y Salvador en la sesión inaugural de la Sociedad Escolar Médica, p. 79.—V. Formulario de «La Crónica Médica», por el Dr. Yzeta, p. 82.—VI. Sección oficial, p. 84.—VII. Noticias, p. 89.—VIII. Índice de «La Crónica Médica», p. 93.—IX. Vacantes.—Correspondencia.—Boletín bibliográfico.—Anuncios.

Extracto del «Boletín oficial» de ayer: Refutación nominal de los donativos para socorro de los inundados.

Circular de la sucursal del Banco de España en esta capital sobre la suscripción nacional.

Id. de la sociedad de los ferro-carriles de A. V. y T. sobre el transporte gratuito de los efectos con destino á las víctimas de las inundaciones.

Id. sobre la recaudación de fondos, bajo la iniciativa de autoridades oficiales.

Extravío de una cédula personal.

Interesando la busca y captura de un sustituto de la caja de recluta de Castellón.

Presupuesto carcelario de este partido judicial, respectivo al año económico 1879-80.

Anunciando el encallamiento en el río Túrria y término de Villamarchante de varias piezas de madera.

Autorizando la conducción de una partida de madera por el Túrria.

R. O. del ministerio de la Gobernación dando mayores garantías á los pueblos que peticionan de dicho ministerio permiso para iniciar parte del importe de sus bienes de propios enagenados en obras de necesidad y utilidad.

Concesión de las doce plazas del conservatorio de música reservadas á la Diputación.

Circular del director general de contribuciones.

Alcaldías.

Juzgados.

LA UNION ESCOLAR A LOS VALENCIANOS.

Las comisiones nombradas por las facultades de Medicina y Derecho para organizar públicas estudiantinas en demanda de auxilios que reparen en lo posible las desgracias producidas por la inundación en las provincias de Murcia, Alicante y Almería, al terminar sus esfuerzos, dirigidos á tan laudable fin, se creen en la obligación de dar cuenta de sus actos y manifestar el sincero agradecimiento que sienten hacia las autoridades y particulares que directa ó indirectamente han contribuido á tan humanitario propósito.

Al efecto, los estudiantes de Valencia, manifestando ser indiferentes á ese sentimiento general, á esa unidad de tendencias que la desolación y el luto de las provincias inundadas ha ejercido en todos los corazones, atrayéndolos á un mismo fin moral, como la gravitación atrae á todos los cuerpos en el mundo físico, creyeron que su deber era concurrir de hecho al reparo de tanta desgracia, uniéndose á las públicas peticiones que de distintos modos se están verificando con el expresado objeto.

Alivia, pues, en lo posible las penas de los infortunados que hoy lloran la pérdida de su familia y de su hogar; hacer menos amargas sus aflicciones y de gracias simpatizando con su dolor, fortaleciendo su paciencia y atenuando los motivos de su desesperación, han sido los móviles que han dirigido nuestros actos al recorrer la capital y pueblos mas importantes de la provincia, pidiendo en forma de estudiantinas un socorro, una pequeña limosna para las desgraciadas víctimas de la inundación.

Necesario se hizo para ello impetrar el auxilio y cooperación de nuestros superiores, de autoridades y corporaciones, y en verdad no fueron desatendidas nuestras súplicas y deseos, pues unos y otras han rivalizado en coadyuvar y favorecer el fin social á que dirigiamos nuestros pasos.

Y si los que realizan directamente el bien, si los que contribuyen con su dinero y efectos á la satisfacción de aquellas necesidades corporales, merecen justamente el aplauso y los consules, merecen también el aplauso y no menos la gratitud de todo corazón agradecido, no menos acreedores son á estos afectos los que espontáneamente han facilitado los medios para que aquel se realizara del modo mas conveniente.

Por ello, pues, las juntas directivas, ante la imposibilidad de hacer público su testimonio de gratitud de una manera individual, á imitación de otras comisiones, seales licito designar aquí el nombre de aquellos que han contribuido indirectamente ó con su trabajo á tan sublime obra.

El señor Rector de nuestra Universidad nos concedió é sustosísimo tres días de vacaciones y el servicio locales necesarios para celebrar nuestras juntas y reuniones.

El capitán general, y con él los coroneles de los cuerpos de Oñamba, Burgos y Mérida, nos cedieron con espontánea generosidad las banderas de los respectivos regimientos, que secundaron admirablemente y sin descanso nuestro propósito.

El presidente del Ayuntamiento, Sr. Pueyo, nos cedió también la fuerza municipal necesaria para conservar el orden y reprimir los abusos que pudieran ocasionarse, portándose como buenos en el cumplimiento de su deber.

La empresa de los ferro-carriles valencianos, coadyuvando á nuestro fin, ofreció pasaje gratuito á cuantas comisiones de estudiantes quisieran ir en demanda de auxilios á los pueblos de aquella línea, y

El gobernador civil Sr. Camuño, oyendo á las comisiones con esa dulzura de carácter y especial atención que le distingue, espidió en su favor oficios de recomendación para los alcaldes de los pueblos donde pretendían trasladarse aquellas.

El director de la casa de la Misericordia, accediendo á la petición de la junta, tuvo á bien mandar algunos niños de aquel hospicio que se encargasen de llevar las bandejas en que debían depositarse las limosnas recogidas.

Los señores baron de Llauri, D. Antonio Abad y D. Ramon Martinez Vallejo, nos facilitaron gustosos sus elegantes carretelas, además de los donativos que de ellos recibimos.

Los Sres. D. Joaquín Lopez y D. Jacinto Moya, naturales de Murcia, é individuos de la junta de Socorros establecida en esta ciudad, galante á nuestra invitación, aceptaron ocupar un lugar distinguido en el carruaje de representación que acompañaba á la estudiantina.

Y por último, favorecieron igualmente nuestro propósito en la tarde del 23, el señor alcalde de la Villanueva del Grao, que recibiéndonos muy afectuosos en los salones de la estación, nos acompañó después por las calles de aquella, y el señor brigadier de Marina que tuvo á bien facilitarnos los botes ó lanchas necesarias para hacer estensiva la postulación por los buques surtos en nuestro puerto.

Contando con tan plausibles condiciones y tan excelentes medios, los estudiantes, que saben lo que en idénticas ocasiones ha sido la caridad valenciana, no pudieron dudar del buen éxito de su empresa, y al efecto se determinaron á recorrer las calles de la ciudad en los días 21, 22 y 23, y trasladarse en la tarde de este último día á las vecinas poblaciones marítimas con igual fin.

Que su parecer era fundado y que sus esperanzas no han quedado defraudadas, lo prueban elocuentemente las cantidades y efectos recogidos.

Los periódicos de la capital han publicado diariamente el resultado de las cuestionaciones hechas, y si hoy la junta directiva no puede dar á conocer el total de lo recaudado en general, es porque alguna de las comisiones de los pueblos, o no han regresado todavía ó no han dado dada una cuenta de su cometido. Sin embargo, habiendo habiendo aceptado el Excmo. Sr. don José Monserrat ser el depositario de las cantidades y efectos recogidos y que se recojan por las comisiones de los pueblos, en su poder queda todo lo recaudado, y la junta directiva, en sesión del sábado último, acordó conceder facultades amplias á dicho señor, para que determine la forma y manera como aquellos fondos han de remitirse á las provincias inundadas.

Valencianos: Las juntas de Medicina y Derecho, al dar por terminada su misión, creen haber cumplido con ese deber de fraternidad universal, elevado por el Cristianismo á la primera y mas santa de nuestras obligaciones: llevan consigo la satisfacción de haber hecho de su parte cuanto les ha sido posible en favor de las desgraciadas que todos deploramos, y solo les resta, interpretando el sentimiento de aquellos infelices á quienes vamos á socorrer, enviar, en nombre de los estudiantes de Valencia á todos los que directa ó indirectamente han contribuido con sus limosnas y favores, el testimonio mas sincero de nuestro reconocimiento, el afecto que hoy les ofrecemos como tributo de respecto.

Valencia 28 de octubre de 1879.—Facultad de Medicina: Presidente, Sanchez Bergon; Vice-presidente, Perez Tudela.—Vocales: Vives Liern, Albalat Ramon, Ibañez Yagüe, Ramiro Guillen, Vidal Alarcon.—Secretario, Paulino Valiente: Vice-secretario, Escolano Albert.

Facultad de Derecho: Presidente, Bernabeu Garcia; Vice-presidente, Morro de Aguilera; Vocales: Arnal Aseñsi, Mateu, Salva Moreno, Casaljuero, Maria, Mompó Rodriguez; Secretario, Gadea Gali; Vice-secretario, Vives Erig.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. San Victoriano y San Marcilio Centurion, mrs.

Tiénesse por muy averiguado que este santo mártir, padre de doce hijos mártires, nació en la ciudad de León, de España, donde floreció en la carrera militar, llegando á ser centurion de una legión romana. Con motivo de la exaltación de Maximiano Hercules al imperio, se mandó que las tropas ofrecieran sacrificios á los dioses, Camino Marcelo con alegría, viéndose preso ya por el nombre de Cristo, y hecha mil resoluciones de no abandonar la fé. Luego que llegó á Tanger, Agricolano le preguntó por su religion, y habiendo respondido que era cristiano, mandó degollarle. Marcelo, mostrándose agradecido á la sentencia, dijo: «Agricolano, Dios te haga bien, y tenga misericordia de tí». Ejecutose aquella el año 298.

SANTOS DE MAÑANA. San Quintín mr., y San Nicolás y compañeros mrs.

CULTOS.

Guarenta-Horas. Continúan en la parroquia iglesia de San Miguel y San Dionisio, por la Cofradía de San Rafael: se descubre á las siete y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Ntra. Señora de la Escuela-Pia, en su iglesia.

Solemne fiesta y novenario que á San Luis Beltran consagra su muy ilustre Cofradía de la iglesia parroquial de San Esteban.

Hoy á las cuatro de la tarde predicará el Sr. D. Basilio Morales.

Mes de almas ó piadosos ejercicios que para implorar la divina clemencia en las presentes circunstancias por la intercesión de la Virgen Santísima de la Saleta, y como sufragio, se celebra en la iglesia parroquial de Santo Tomás.

Todos los días al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio especial de difuntos y el sermón, terminando con el canto de

Lamentos y Resposos. Los domingos á las siete y media se celebrará Misa de Comunión general.

Portrait of D. Juan Marti Casanova with text: D. JUAN MARTI CASANOVA falleció ayer 29 de octubre RR. I. P. Su aliada esposa, hijos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios por el alma del finado, de lo que recibirán favor.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 30 de octubre 1879. Parada: Los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Clemente Maté, coronel comandante de Sagunto.

Hospital y provisiones, primer capitán de Mérida.

Paseo de enfermos y conducción de las altas á sus cuarteles y Barberos al hospital, Mérida.

El comandante graduado sargento mayor interino, Manuel Castro.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El señor teniente coronel de Estado Mayor de Plasas retirado, D. Sebastian de Millana, se servirá presentarse en este Gobierno militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Valencia 28 octubre de 1879.—D. O. de S. E.: El teniente coronel comandante Secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Aviso á los bañiles.—Con el fin de allegar recursos para aliviar algun tanto las inmensas desgracias ocurridas á nuestros hermanos de Murcia, queda abierta, hasta el 2 del proximo noviembre inclusive, de ocho de la mañana á nueve de la noche, una suscripción entre todos los del oficio.

Los donativos se recaudan en la casa del gremio ca te del Mar, núm. 113, bajo.

Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.—Sección de Educacion.—El día 4 del proximo noviembre, á las siete de la noche, dará principio la clase gratuita de taquígrafia abierta en esta sociedad, bajo la dirección de los socios D. Antonio Maria Ballester y don Juan Garcia Masties. Los alumnos que quieran matricularse podrán inscribir sus nombres en la lista que estará de manifiesto en esta secretaria, desde hoy hasta el 30 del actual, para lo cual es indispensable que sepan gramatica castellana y tengan los demas conocimientos necesarios.

Valencia 16 de octubre de 1879.—El secretario, José Zapater y Ugeda.

Instituto médico Valenciano.—Comisión Central de Vacunacion.—El sábado 1.º de noviembre, á las tres de la tarde, celebrará esta Comisión sesión pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cow-pox de Gloucester, en el Salon de Sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto á la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Valencia 27 de octubre de 1879.—P. A. de la C. C.—El Secretario, Dr. Francisco Orts.

Sociedad de Crédito Valenciano en liquidación.—La comisión liquidadora de esta sociedad, en virtud de las facultades que se le tienen concedidas, ha acordado repartir á los señores accionistas de la misma diez y siete y media pesetas por acción, como segundo dividendo, en concepto de devolución, á cuenta del capital que posee la expresada sociedad. El pago queda abierto en la casa calle de Pobres Estudiantes, núm. 3.

Valencia 29 octubre 1879.—Federico Cuñat.—Mariano Ramirez.—José Caruana y Berard.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta Sociedad celebra sesión ordinaria esta noche á las ocho en punto, en la que se dará cuenta de un dictamen de la sección de Comercio y se discutirá otro de la de Ciencias sociales y se tratarán otros asuntos de interés.

Lo que por acuerdo de la Corporación se pone en conocimiento de los señores socios.

Valencia 30 de octubre de 1879.—El Secretario general, Luis Ibañez de Lara.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Sección de Agricultura.—Esta sección se reunirá en junta esta noche á las siete para tratar varios asuntos de interés.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la sección para que se sirvan asistir.

Valencia 30 de octubre de 1879.—El Secretario, M. Sanz Bremon.

Casino Nacional.—Esta sociedad celebrará función dramática extraordinaria el sábado 1.º de noviembre á las ocho de la noche.

Los señores socios que deseen adquirir billetes, se servirán pasar por secretaria á recogerlos en los días 30 y 31 del actual, de siete á nueve de la noche.

Valencia 29 octubre de 1879.—El Secretario, A. Riutort Pons.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy jueves 30 de octubre de 1879.—La Guerra Santa.—A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy jueves 30 de octubre de 1879.—Don Juan Tenorio.—A las siete y media.

TEATRO DE RUZAFÁ.—Funcion para hoy jueves 30 de octubre de 1879.—La levita.—Pipo el Príncipe de Montecresta.—A las ocho.

Correspondencia particular.

Madrid 28 de octubre de 1879.

Sr. Director de «El Católico».

Muy señor mió y amigo: Con impaciencia espero anoche el resultado del Consejo de

ministros, al que tanta importancia se habia dado, por saberse que en él se habia de tratar de los asuntos de Cuba y habia de conocerse definitivamente el criterio del gobierno en la cuestión relativa á la abolición de la esclavitud.

Con efecto, en dicho Consejo quedaron aprobadas las bases del proyecto que el ministro de Ultramar ha de presentar á las Cortes, y en las que se establece la abolición inmediata de la esclavitud, sin indemnización metálica ninguna, creándose en favor de los dueños de esclavos un protectorado sobre estos que durara ocho años, durante cuyo plazo habrá sorteos anuales para la manumisión de los libertos.

Segun los ministeriales afirman, el general Martinez Campos manifestó en el Consejo que el Sr. Cánovas del Castillo estaba enteramente conforme con dichas bases y que podía el gobierno contar con su concurso para cuando llegue el momento de la votación en el Parlamento.

Los aficionados á estadísticas echan sus cuentas sobre el resultado probable de la votación, siendo creencia general que las oposiciones, incluyendo en ellas al Sr. Romero Robledo y sus secuaces, difícilmente podrán reunir las fuerzas que serian necesarias para derrotar al gabinete. Verdad es que el Sr. Silvela disidente del gobierno en este importante asunto, lo cual podría crear obstáculos graves para el gobierno.

De todas maneras, sigue creyéndose la cuestión de Cuba, y nada leudría de particular que en ella diera un tropiezo el general, no obstante las buenas palabras y las ligeras promesas de D. Antonio Cánovas.

Insistese en que el Sr. Posada Herrera vendrá á tomar parte en las tareas parlamentarias. Lo probable es que solo venga á votar favorablemente las capitulaciones matrimoniales.

De otro asunto importante se trató también en el Consejo de ayer, y que se resolvió de una manera que no ha producido buen efecto; me refiero á la proyectada rebaja de los impuestos sobre introducción de trigo extranjeros. El señor Orozco se salió con la suya y no se rebajan dichos derechos.

Suyo afectísimo, G.

CORREO DE MADRID

NOTICIAS GENERALES

La «Gaceta» del día 28 publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Circular dictando varias disposiciones aclaratorias para la aplicación de la ley de pósitos de 26 de junio de 1877.

Real orden aprobando el reglamento para el régimen de la imprenta Nacional.

Reglamento á que se contrae la real orden anterior.

Ultramar.—Resúmen de resoluciones referentes al personal del ramo de Gracia y Justicia.

Gracia y Justicia.—Compilación de las disposiciones vigentes sobre enjuiciamiento criminal. (Continuación.)

Ayer tarde, y bajo las impresiones de la última conferencia celebrada entre el Presidente del Consejo de ministros y el Sr. Cánovas del Castillo, celebró este último otra conferencia con el Sr. Ayala, á la que se atribuye gran importancia, pues se decía que en ella discutieron largamente la palpitante cuestión de Cuba.

Parece que el Sr. Cánovas empleó todos los recursos de su elocuencia y de su amistad para convencer al presidente de la Cámara, sin que hasta ahora se sepa de una manera positiva el resultado de sus cariñosas gestiones.

La oposicion constitucional ha recibido las bases del proyecto de abolición de esclavitud con menos disgusto del que se esperaba.

Conforme en el principio de la abolición inmediata, entiende, segun anoche declaraban hombres importantes del constitucionalismo, que el patronato, tal cual parece entenderlo el gobierno, hace ilusorios los beneficios de la abolición, y que la reglamentación prudente y acertada del trabajo puede ser suficiente para prevenir los efectos que la libertad de los negros ha de ocasionar.

Así lo dice un colega.

Segun el «Imparcial», ayer celebraron una importante conferencia los Sres. Cánovas y Ayala sobre la cuestión de la esclavitud, no sabiéndose si al fin el Sr. Ayala convendría con el Sr. Cánovas en aceptar el proyecto del gobierno.

El Sr. Cárdenas se ocupa activamente de redactar algunos proyectos de ley sobre instrucción pública que el ministro de Fomento presentará á las Cortes tan pronto como abran sus sesiones.

«El Fíguro» dá cuenta de haberse presentado en París un tenor-hércules, que canta un aria de «La Traviata», sosteniendo, mientras tanto, un peso de 400 kilogramos.

A los españoles no puede llamarnos la atención el tenor-hércules, pues por aquí poseemos algo mejor que eso; poseemos al general Martiánez Campos, que pronunciará uno ó varios discursos en las Cortes, teniendo encima la cuestión de Cuba, que pesa mas de 400 kilos.

DESPECHOS TELEGRAFICOS.

Paris 28.—En los centros oficiales se asegura que es muy probable que el gobierno francés acuerde la expulsión de D. Carlos del territorio de la república.

Paris 28.—El ministro de la Guerra ha impuesto una pena disciplinaria al general Lhoté, director del colegio de caballería de Saumur, cuyas explicaciones acerca de la visita de don Carlos de Borbon á dicha escuela han aminorado mucho los cargos que se hacían á aquel.

Resulta que el general no asistió á ninguna recepción, ni tomó parte en la caza ni en el banquete dado en honor de D. Carlos.

Se le ha censurado solo por no advertir á los oficiales que no debían aceptar los convites que él mismo habia rebusado.

El ministro de la Guerra ha destituido á Urbano de Manlé, teniente de una compañía de hombres, que asistió con armas á la recepción de D. Carlos en la casa palacio de Salesne.

El Consejo general (diputación provincial)

del Sena, ha dado un voto favorable á la amnistía completa.

Paris 27 (9'30 noche).—Se han recibido telegramas oficiales anunciando que el Parlamento del Perú ha ratificado el tratado de paz con España.

Los representantes de la prensa periódica parisiense se han reunido hoy en la embajada española con el objeto de organizar una gran fiesta cuyos productos se destinaron á socorrer las víctimas de la inundación de las provincias de Levante.

Los directores del «Evenement», «Fíguro», «Gaulois», y «Le Voltaire», presididos por nuestro embajador, forman la comisión que ha de formular el proyecto de las fiestas.

Mr. Lesseps ha dado esta noche en el salon de Capuchinos una brillante conferencia sobre el istmo de Panamá, en favor de los inundados de Murcia y Alicante. El salon era insuficiente para contener la concurrencia que ha asistido.

ULTIMA HORA.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CATOLICO»

Paris 28.

La junta francesa de socorros para las víctimas de las inundaciones del Sudeste de España formada por los comisionistas de mercaderías, ha recaudado y remitido á su destino la cantidad de 425 mil francos.

Ayer hizo un nuevo llamamiento á la caridad de los franceses, para que contribuyan á una obra tan benéfica.

Paris 28.

El Sr. Fernando Lesseps, el célebre promovedor del canal de Suez que se ha distinguido siempre por su amor á España, donde vivió muchos años y á la cual ha calificado en varias ocasiones de su segunda patria, dió anoche una notable conferencia en la sala del Boulevard de Capuchinos á beneficio de las víctimas de las inundaciones del Sudeste de la Península.

El Sr. Lesseps saldrá en breve para los Estados Unidos, con objeto de vencer las dificultades que han surgido allí para la realización de la apertura del canal interoceánico del istmo de Panamá.

El embajador de España, marqués de Molins, asistió á esta conferencia.

El sentimiento de caridad que se ha despertado en Francia á favor de dichas víctimas, ha tomado grandes proporciones con la lectura de los telegramas y correspondencias que dan á conocer en toda su extensión aquella horrorosa catástrofe.

Marsella 28.

Segun las últimas noticias, han pasado por los Dardanelos 25 buques de vela, y 22 de vapor con cargamento de trigo con destino á los principales puertos del Mediterráneo y del Atlántico.

En igual época del año anterior, pasaron ocho buques menos.

La calma que se nota en muchos mercados de trigo se atribuye á la gran cantidad de este grano, que procede de América y del mar Negro, va á llegar en breve á diferentes puertos.

Paris 28.

El sindicato de la prensa departamental de Francia, compuesta del Sr. Eduardo Lebey como director de la Agencia Havas, y de los Sres. Manteau y Merion se han puesto á disposición de la junta de socorros para las víctimas de las inundaciones de España, ofreciendo el concurso de los periódicos franceses de provincia para que la gran fiesta que se trata de dar en París tenga carácter nacional y acudan á ella muchas personas de recreo con motivo de esta fiesta.

Londres 28.

El «Morning Post» dice que el señor Oubril, embajador de Rusia en Alemania, ha presentado la dimisión.

Madrid 29, 4-10 t.

El tren-correo del Norte ha de carrilado, sin que afortunadamente haya ocasionado desgracias.

Dicen de Zaragoza que el rio Ebro ha experimentado una subida de cinco metros sobre su cauce ordinario.

Empieza á observarse alguna animación en los círculos políticos con motivo de la próxima apertura de las Cortes.

Escasean las noticias políticas.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Item and Price. Renta del 3 por 100. . . . 15'45 Exterior. . . . . 00'00 Subven. de ferro-carriles. . . . 31'70 Bonos del Tesoro . . . . . 93'40 Cambio sobre Londres. . . . . 47'30 Id. sobre Paris. . . . . 5'01

Imp. de Justo Guix, Cavañilles 3.

# LA ORIENTAL.

Fábrica de jabones duros, llamados de piedra, para el lavado y para el uso de tocador y de los blandos tan conocidos y usados en el país.

Plaza de la Bocha, núm. 3.

LOS HAY A 9 11, 12, 13, 14 Y 15 CUARTOS LIBRA DE 350 GRAMOS.

## AL DETALL

y servicio á casas particulares.

Blanco (francés) á 13 1/2 rs. los 3 kilóg.  
Blanco ó jaspe, 12 rs. id.  
Moreno anglo-americano, 11 rs. id.  
Blanco á 3 rs. id.  
Para el tocador, á 3 rs. libra.

NOTA. Se enseña la fabricación de jabones á los que lo deseen.

Por mayor desde 25 kilogramos.

Dentro de Valencia con derechos de consumo pagados.		Para fuera de Valencia.
Blanco (fran. de), 42 rs. los 10 kilóg.		56 rs. los 10 kilóg.
Para tintorerías, 44 "		58 "
Pinta ó jaspe, 36 "		30 "
Moreno anglo-americano, 35 "		19 "
Blando, 24 "		18 "

# PANERIA DE FRANCISCO PEREZ

Calle de San Vicente, núm. 90, al lado de la chocolatería.

Participo á mis parroquianos y al público en general estar recibiendo el surtido en panería y alta novedad, de las mejores Fábricas del país y extranjero, lo que se espenderá según tiene acreditada esta casa á precios muy ventajosos, relativamente en sus clases. Pantalones desde 16 hasta 120 rs. corte; trajes de 13 palmos de 50 rs. hasta las clases mejores que hay. Un magnífico surtido en vicuñas, chiviotis, tricores, isabelinas, gergas, edredones, castores, tupelines y bayetas inglesas á precios convencionales. Surtido completo de paños para capas, embazos y contra-embazos de lo mas elegante. Tambien se proporcionan trajes hechos de 100 rs. en adelante. Variacion de clases y dibujos elegantes, en telas para abrigos de señora, y otras clases de géneros que no enumeramos, perteneciente á ramo de panería.

CALLE DE SAN VICENTE, NUMERO 90.

## CONSTANCIA INDUSTRIAL

### GRAN FABRICA

MONTADA CON VAPOR Y MAQUINAS

Bertran de Lis Casani y compañía.

Sillerías de tapicería y de rejilla á precios sin competencia.

Calle de Mosen-Femares, núm. 4, junto á la estación del Ferrocarril.

## Comercio

### DEL FERRO-CARRIL.

Tienda y tras-tienda surtida como ninguna en Valencia.

Las mas altas novedades del país y extranjero se reciben semanalmente en esta casa, y solo aquí se encontrarán precios tan reducidos y convenientes. Lanería para vestidos á 2 1/2, 3, 4 y 5 rs. varas japonesas y filosés á 3, 4, 6, 7 y mas rs. vara. Crudillos, batistas, percales, cretonas y zarzas, variacion completa en dibujos y precios. Granduñas seda, saldo á 1, 2 y 3 rs. vara, y otros saldos y arios artículos exclusivos de esta casa en dibujos, colores y precios.

**TIENDA DEL FERRO-CARRIL,**  
San Fernando, 25 y 72.

## Para las novias.

AL CENTRO DE PARIS.  
Mar, 39.

Equipos completos para novias, desde 2.000 rs.  
Juegos de cama bordados, desde 160 rs.  
Ricas pecheras de batista bordadas, para novias.  
Tiras y entredoses bordados, desde 2 rs. pieza.  
Abundante surtido en lienzos, de todas clases y anchos.  
Ricas mantelerías inglesas, blancas y en colores, para refresco.  
Trages de piqué y muselina adornados con bordados y encajes bretón de última novedad para niños.  
Sombreritos propios para la presente estación.  
Batas y delantales bordados, en blanco y colores, desde 6 rs.  
Magnífico surtido en pañuelos guarnecidos de encajes, para la mano.  
Pañuelos batista lino de hilo, con escudos é iniciales bordadas, desde 4 rs. hasta los mas superiores.  
Encajes, corsés forma princesa, cortinajes de croixet y tul bordados, colchas piqué inglés, medias inglesas y francesas, blancas y en colores.  
Gran variedad en envolturas de cristianar, gorras de encaje y buena coleccion de prendas para recién nacidos, todo con arreglo á los últimos modelos de Paris.  
**Géneros negros.**  
Merinos, tamisés, celestribas, muselinas, casimir y Granadinas pura seda, desde 4 rs. vara.

## INTERESANTE.

En el Grao, establecimiento del comercio contramuelle, junto á la biblioteca de la Diputación Provincial, y en Campanar, calle de la Acequia, número 23, tienda del Reló, Orriols, núm. 9, casa de Miguel Villanueva, y Ruzafa, casa de Baltasar Roig, en la plaza esquina á la Iglesia parroquial, se venden los esmerados jabones de la fábrica de la Encarnación, á los siguientes precios:  
BLANCO. 1.º Tinte cristalizado, 10 kilos, 20 rvn. 34 céntimos, equivalente á 26 rs. arroba; mitad de medio, quince cuartos; libra de 16 onzas, nueve cuartos.  
2.º Tinte cristalizado, 10 kilos, rvn. 18'78, equivalente á 24 rs. arroba; mitad de medio catorce cuartos; libra real de vellón.  
DURO. 1.º Marsella blanco, 10 kilos, rvn. 34'42, equivalente á 44 reales arroba gorda de 36 libras; once cuartos libra. Pastillas rosa y en barras, 10 kilos rvn. 32'86, equivalente á 42 rs. arroba; libra diez cuartos.  
Pinta, 10 kilos, 30 rvn., equivalente á 38 rs. arroba gorda; libra diez cuartos.  
Moreno, 10 kilos, rvn. 26'61, equivalente á 34 rs. arroba; libra real de vellón.  
Tambien lo hay de tintorerías á precios muy económicos.

## PIANOS EN VENTA.

Los hay de todas clases y precios, en pago al contado con notables ventajas, y á plazos á 75 pesetas mensuales. Garantizados por cuatro años.

Comercio de Música  
DE  
**SALVADOR PROSPER**  
Calle de San Vicente, número 99.

## Sombrerería

de Vicente Serrano.

Sombreros de copa y hongo los limpia y hace á la última moda, y no dándolos como nuevos no exige retribucion alguna.  
Tambien arregla los de señora y niño dandoles las formas elegantes de última moda.

Calle de San Gil, esquina á la de Adresadores, 12.

## FABRICA DE CAJAS PARA DULCES

DE

### N. MELLENDEZ

Calle de la Sorolla, número 49.

Las personas de buen gusto encontrarán en esta casa un completo y caprichoso surtido de cajas para dulces, propias para Regalos, Bodas y Bautizos.

## GRAN LIQUIDACION

Para desocupar uno de los almacenes y dedicarlo á pasamanería y paquetería gran escala.  
Reps listados, de 20 rs. á 10 rs.  
Potliers á 9 rs.  
Cretonas de 12 rs. á 8.  
Lanas de 4 rs. á 1 1/2, y las de 5 rs. á 2 1/2.  
Crudillos para vestidos de 5 rs. á 2.  
Percales superiores de 7 rs. á 3.

### Seccion de género blanco.

Madapolam desde 1 1/2 reales.  
Muselina del sol á 2 rs.  
Retorta á un real.  
Mantelería desde lo más inferior á lo más superior.  
Lienzos de Rentería Vich, y Courtral, desde 3 1/2 hasta 80 rs. varas.  
(NOTA) Hay una gran partida de corsés, que por estar un poco sucio, se venden á la mitad de su precio.

Martin Casanova, plaza de Cajeros, 3.



## ESPECIALIDAD

en anteojos de verdadera cristal de Roca del Brasil de 1.ª clase

GARANTIZADOS,

monta los en oro, plata, concha, acero y otros.

Anteojos de color para preservarse del sol y del aire, propios para miopes, presbitas, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista.

Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad.  
Objetivos, cámaras y cristales de ampliacion para fotografía; se venden y compran nuevas y usadas, vistas de estereoscopio y proyeccion y fantasmagorias.

Lubat, óptico, calle de Zaragoza, 36, Valencia.

## TALLER DE ESPARTERIA DE ADRIAN MARZO, HIJO.

Tros-alt, 58, junto á la Bolseria.

Para los arquitectos, maestros de obras, comerciantes, fabricantes de cutidos, propietarios, labradores, etc.

El dueño de este establecimiento tiene la satisfacion de anunciar á sus parroquianos que habiendo establecido un taller en el presidio de San Miguel de los Reyes, ofrece á los mismos, y á los precios mas económicos, toda clase de trabajos, como son:

Capazos, trencillas, cordel, maromas para tallas, cuerdas para embalar serones, esportines, lazos, maromas para prensas, jabones y jabones para paja, plectra de prensa, estereras de carro y zorras para los mismos, aguaderas para cantaros, sogas para cajas de naranjas, y de pozo redondas y llanas, estereras para balcones y toldos, alpargatas de esparto, jabones para trapos y papel, estereras para bastes de caballerías, y serones para todas clases de carbonos, tanto mineral como carrasca, etc. etc.

NOTA. Se confeccionan á precios módicos, serones y capazos para contratos de caracteres y empresas de ferro-carriles; y se venden toda clase de espartos crudos, cocidos y picados, tanto del país como de Orán.  
Tambien hay un gran surtido de crin vegetal deshecho y por deshacer.

## LÁMPARAS Y FANALES.

Se venden y alquilan lámparas y fanales propios para el Campo Santo. Además se venden varias vidrieras con cristales y sin ellos, cristales de medio dedo gruesos, propios para estantes de escaparates. Dos de estos redondos, un mostrador, y tambien armarios.  
En la misma se pican y rizan, volantes.  
Calle de Chofrens, núm. 2, segundo, junto á Santa Catalina.

# ¡BARATISIMAS! MAQUINAS PARA COSER

á 6, 9, 10 y 12 duros.

Calle de las Avellanas, núm. 9, principal.

## ZAPATOS DE CAMPO

con suela de cáñamo y para los que son delicados de los pies.

El dueño de la acreditada fábrica de la Fuente, calle de Murillo, antes de Carda del Empedrado, núm. 26, junto á la calle del Palomar, desoso de complacer aun á las personas de gusto mas exquisito, ha conseguido, sin perdonar sacrificio, que el calzador con suela de cáñamo pueda ser como el ordinario mas bien trabajado, por su elegancia y solidez, siendo los precios sumamente económicos, como son: zapatos de 18 á 20 rs. par de botitos de 28 á 34 rs. Los hay de piel de gamuza ó castor negro, y tambien hay con suela cuero de primera clase á precios baratos.

## VINOS DE VALDEPEÑAS Y ACEITES SUPERIORES.

Tocino superior á 6 rs. kilo.

Se recibe semanalmente de los mejores puntos de su recoleccion y se sirve á domicilio llevata á 64 y 68 rs., equivalencia de arroba antigua, que es cinco libras mayor que la moderna. Cantaro de vino seco, clase inmejorable, á 22 rs. cantaro y á 1 y 1/2 rs. botella. Ceba Macon á 2 reales. Meble y flor alicantino á 3 rs. botella. Toda clase de botillería en vinos generosos y licores, única en esta capital, tanto por la abundancia del surtido, como la economía que se espnde: tan solo se concreta la ganancia á la comision que tenemos estipulada.

Ojen superior á 10 rs. botella.

Ultramarinos del Pilar, Cogregacion, 74.

## HARINA LACTEADA.

Invencion notable, llamada á adquirir gran crédito é importancia en su utilidad y aplicaciones siguientes:

Reemplaza en parte la lactancia natural, porque contiene CONDENSADOS los principios nutritivos de la leche.

Constituye un alimento para los niños y ancianos.

Su uso hace desaparecer la raquitis, ó sea la falta de desarrollo que á tantos niños lleva al sepulcro.

Para los viejos y enfermos del estómago, es de gran utilidad reemplazando con ventaja al Chocolate y á la Levalenta.

Su digestion es fácil, porque los principios nutritivos que le forman, están en el mejor estado para su pronta asimilacion.

Botica de Fé, calle de San Vicente, 177, esquina á la de las Almas.

## Licor brea de Múnera.

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; hepates, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota. El 18 de abril del pasado año, encontrándose en esta capital, el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter el licor á nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara, de publico juzgara. — Precio del frasco en toda la Peninsula, 8 rs.

De venta, farmacia de D. José Quesada, plaza de la Merced, Valencia, y en las principales farmacias y droguerías, y en casa del autor, Escudriñers, 22, Barcelona, y la de Andrés y Fábila, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.

## AVISO INTERESANTE.

Acaba de recibirse una grande partida de garbanos finos de Castell 40 rs. arroba, garantizados.

Además de esta clase tan conveniente, hay un grande surtido de todos los precios y clases, desde 20 rs. hasta 72, los superiores.

TIENDA DE LA PURISIMA, MERCADO, 24,

esquina á la calle de Conejos.

Comercio de Francisco Garcia.

## ALMACEN DE MADERAS

Grandes desembarques de maderas en Minas y La Roda, procedentes de los montes de Sierra-Segura y Cuenca, de la que quedarán completamente surtidos los almacenes de los Sres. Blas Martí é hijos, en Jativa y Valencia, Orilla del Rio 19, junto al puente de Serranos.

Con este motivo la recomendamos á nuestros numerosos parroquianos por su buena calidad, y particularmente á los maestros carpinteros, por un pocilidad, á la par que les prometemos una gran economia en los precios.

## ANTONIO POMARES SASTRE

Que habita en la calle de Ensendra, núm. 16, casa baja, pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general, la gran baratanga que ofrece por hechuras de las piezas siguientes, dejándolas con su perfeccion.

Por hechuras de un pantalón con forro. . . . .	14
Por id. de un chaleco con id. . . . .	14
Por id. de un p. . . . .	30
Por id. de un chaqué. . . . .	40
Por id. de una levita. . . . .	54
Por id. de un traje completo para niño. . . . .	50
Por id. de un saco. . . . .	30
Por id. de una capa. . . . .	40
Por id. de un carrich. . . . .	70

## TINTORERIA FRANCESA

DE JULES HOIS,

calle de la Congregacion, 19.

Transformacion de colores y quita-manchas al vapor, sin alterar los colores; al efecto se reciben toda clase de ropa para teñir y retañir de colores finos de última novedad.

ESPECIALIDAD en tintar ropas de caballeros sin deshacerlas, quedando los forros limpios con su lustre correspondiente por un nuevo procedimiento.

## LA MERJOR COLECCION EN ALFOMBRAS

CALLE DE GRACIA, N. 20. ESQUINA A LA DE LA LINTERNA.

En todos los géneros de NOVEDAD, propios para la estación de invierno, podemos ofrecer los mejores surtidos y precios los mas arreglados.

20, GRACIA, 20.

## Subasta.

Procedente de cierta testamentaria, y á cargo del corredor D. José Lerena, que vive calle Trinquete de Caballeros, núm. 18, se pone en subasta la finca siguiente. Veintituna hanegadas, dos cuarterones cuatro brazas ó lo que haya tierra huerta situada en la vega de esta ciudad, partido de Santo Tomá, que lindan por N. con las de D. Ricardo Font de Mora y doña Rosario Bager, senda en medio, por S. con el camino nuevo del Grao, por E. con la alquería de D. Diego Saavedra y tierras de D. José Campo, senda en medio, y por P. con las de la espresada doña Rosario Bager. Son de libre procedencia. De los títulos de pertenencia enterará el citado corredor.

Voluntad de su dueño, y á cargo del corredor D. José Lerena, se rematará, si la postura fuere competente, en el despacho del notario D. Manuel Ataril, que vive en la plaza de Manises, núm. 6, el día 30 del actual, y once horas de su mañana, las fincas siguientes.

La 2.ª y 3.ª, habitación de la casa calle de San Vicente, extramuros, núm. 48, de la manzana 3.ª, y que pertenecen al edificio demarcado en el número espresado.

Son de libre procedencia.

Y cinco y media hanegadas huerta en término de Sollana, partida del Ullal, que linda con tierras de la nacion, con las de Gracia Vila, y con los herederos de don Vicente Ramon y Bel da por dos lados.

Pertenecieron á la nacion y están satisfechos todos sus plazos.

Procedente de la testamentaria de la señora doña Dolores Pascual y Mayans, y á cargo del corredor D. José Lerena, que vive calle del Trinquete de Caballeros, núm. 18, entresuelo, comienza hoy la de las fincas siguientes.

Nueve hanegadas de huerta con moreras, en término de Alcira, partida de San Bernardo; que lindan por Norte con tierras de D. José María Lavina, por Sur con las de Bernardo Boquer y Antonio Piquer, regadera en medio; por Este con las de Salvador Montalvá, y por Oeste las de Joaquin Amat, acequia en medio.

Doce hanegadas y un cuarteron de tierra huertas con moreras en dicho término y partida de San Bernardo; lindantes por N. y O. con tierras de la viuda de Ramon Galbanou, por S. con la acequia regante de la partida, y por E. con tierras del señor conde Creixell.

Tres hanegadas, dos cuarterones y cuarenta brazas de tierra arrozal en dicho término de Alcira, partida del Masroig; que lindan por N. con las de Pedro Fontana, por M. con la carretera de la partida, barranco corredor en medio; por E. con las de Pascual Andrés, y por O. con las de Agustín España, Son de libre procedencia.

El remate de estas fincas se anunciará oportunamente para que llegue con tiempo la noticia á los licitadores.

Los títulos de pertenencia que se darán unicamente, estarán de manifiesto en el despacho del letrado y albacea don Antonio Rodriguez de Cepeda, plaza de Santo Domingo.

Procedente de cierta testamentaria, y á cargo del corredor don José Lerena, se rematará, si la postura fuere competente, en el despacho del notario D. Manuel Ataril, plaza de Manises, núm. 6, entresuelo, el día 31 de octubre próximo, y once horas de su mañana, un campo de tierra huerta, situada en término del pueblo de Ruzafa, partida del Castellar, de un cuarteron de tierra huerta y un cuarteron de tierra huerta, ó lo que haya; que linda por Norte con las de D. Antonio Marent, campo de la partida en medio; por S. con las de D. Salvador Gimeno y doña Teresa Rodriguez, por E. doña Josefa Cebrian, camino y azarbe en medio, y por O. con las de Bernardino Almela y D. Vicente Mustieles.

La lleva en arriendo Andrés Sales y José Bresó, que habitan en el campo. Pertenecieron á la nacion, pero fueron satisfechos todos sus plazos.

Los títulos de pertenencia se hallan de manifiesto en el despacho del letrado D. Vicente Barrachina.

## Carbon

De carrasca puro, limpio de cenizas y humos; para su pronto despacho se dá á 5 rs. y medio arroba puesto á domicilio. En la plaza de San Bartolome, tienda de la Virgen de los Desemparados y en la calle de Campaneros, esquina á la de Caballeros, tienda de especias.

## ALQUILER.

Se alquila una sala amueblada de sin ellos que contiene: sala, recibidor, alcaoba y un cuarto. Se halla cerca de la Virgen de los Desemparados.

En la redaccion de este periódico darán razon.

## MANZANILLA

Se acaba de recibir de superior calidad, de 10 rs. botella. Ultramarinos de La Morera.

## PARA CAMPO SANTO.

Se venden y alquilan lámparas, roles y coronas, tienda de Romá López, calle de San Vicente, número, 50 y 52.

FENT (Véase la se)

GUAR CALI

Contiene, segun Dr. D. José Mo Pedro Francisco rural.

Amoniaco, Fosforos de Sulfato de potasa, sosa y magnesia.

Precios: Por pre los 100 kil. Por partidas mas los 100 kilos, al los pedidos se toros en España, de D. Juan de Vi Depósito centra Grao, almacén de

Suscripcion d favor de la

UNDECIM (La suscricion Nota de la recau

Las Provincia Diario de Vale tóteo, El Com La Atanza, h de ayer.

D. F. G. Biterlich y D. Guillermo And D. José M. D. Ramon Puchol Un suscritor á L Doña Carmen Ber D. Carmelo Soler Doña Maria Rafac D. Sociedad de G D. Lino Esparza Doña Josefa Ruiz Doña Rosa Fajart Una joven vesti La Sociedad de r ros panaderos y Grao.

D. Juan Zarzoso corresponsal de ciano.

D. José F. Gonzá Mercantil Valen D. Carlos Faria cantill Valenc D. Bernardino S Carleta Galeri D. J. R. D. Francisco CH

Nota de las can de la Unióes ga en la redac cias, para so por las inu Murcia, Alm

Recaudado por capital.

Id. por la comi Jativa y Carca Id. por la id. de Sueca y Sollan Id. id. id. en Ca mazora Nules Id. id. id. en l cudia de Carl Id. id. id. en A y Onteniente. Id. id. id. en U

Total recauda

Recaudado en

Entregado por cuela Normal Id por los alum gisterio. Id. por el maes niños de la es

To

Recaudacion e D. José Barcel D. Teodoro Bal D. Vicente Sot D. Enrique Juz

To

Recaudado en D. Pedro Delto D. Francisco de D. Antonio Sae D. José Baza D. Pascual Bla D. Federico Po D. Pedro Vives

To

Valencia 30 El rector, M Francisco Cal